

2474

180314



MEMORIA DESCRIPTIVA
correspondiente a una solicitud de registro de
MODELO DE UTILIDAD
a favor de
D. JENARO FERNANDEZ GONZALEZ, de nacionalidad
Española, residente en MADRID, Jorge Juan, 124
y por: "FUNDA PROTECTORA PARA ENVASES".

-O-O-O-O-

Consiste el Modelo de Utilidad, objeto de ésta solici-
tud de registro, en una funda protectora para envases apli-
cables a toda suerte de ellos que por sus características de
fragilidad precisen de tal protección. Consiste en un tubo -
5 recto de longitud y diámetro variable, y determinados en fun-
ción a las características del envase a proteger, construido
en un material flexible y extensible que permite su adapta-
ción a la periferia del envase sobre el cual ha de aplicar-
se. La característica esencial de dicho tubo y que determina
10 la funcionabilidad del mismo para el fin de su empleo es que



180314



la superficie de dicho tubo está constituida en sección por una línea quebrada que forma una serie de aristas y acanaladuras en continuidad, siendo los vertices externos de dichas aristas los que determinan figurativamente la circunferencia exterior del tubo, y los vertices internos la interior o de contacto con el envase sobre el cual se dispone. De ésta suerte y debida las condiciones y características del material empleado para la construcción de la funda, su flexibilidad y extensibilidad, permite que al introducirse dentro de ella el -
15
20
envase a proteger aquella funda se distiende y acopla sobre tal envase y las aristas exteriores hacen de tope protector al misma en su transporte o embalado.

En la figura primera de la hoja de dibujos se representa una sección de un envase apreciandose la disposición de la línea quebrada que determina la funda y que constituye la característica formal de la misma y determinante de su funcionalidad y en las Figuras, 2 y 3 unas muestras de la aplicación practica de la funda sobre una ampolla de inyectable y una botella respectivamente,
25

En resumen, reivindica el recurrente, en virtud de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial en España y sus posesiones por el plazo de 20 AÑOS, según determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, del objeto del mismo el cual queda esencialmente caracterizado por las siguientes:
30
35

NOTAS.- REIVINDICACIONES

40 PRIMERA.- Funda protectora para envases, esencialmente caracterizada por la circunstancia de estar constituida por un tubo recto y de longitud y diámetro variable determinados en fun-



ción a las características de los envases a proteger, construi
do en material flexible y extensible que permitan su adaptación
45 a la periferia de aquel envase y esencialmente caracterizado -
por la circunstancia que determina su funcionabilidad de que -
en sección dicho tubo está constituido por una línea quebrada
que forma una serie de aristas y acanaladuras en continuidad,
siendo los vertices externos de dichas aristas las que determi
50 nan figurativamente la circunferencia exterior del tubo y los
vertices internos, la de contacto con el envase sobre el cual
se dispone.

SEGUNDA.- Funda protectora para envases, tal y conforme se espe
cifica en la anterior reivindicación y así mismo esencialmente
55 caracterizada por la circunstancia de que debido a la forma -
constructiva de la misma y al material flexible y extensible
empleado para ello, permite que al introducirse dentro de ella
el envase a proteger, dicha funda se distienda y se acople so
bre tal envase, y siendo las aristas exteriores las que hacen
60 de tope protector y las interiores las que se ajustan a dicho
envase para su sujección sobre el mismo.

TERCERA.- FUNDA PROTECTORA PARA ENVASES.

Todo tal y conforme se especifica en la anterior Me
moria Descriptiva, que consta de tres hojas mecanografiadas por
65 una sólo cara, y así mismo se representa en la hoja unica de -
dibujos que se acompaña.

Madrid, 12 de Mayo de 1.972

P.A.

CARLOS DE ARJONA Y RUIZ

Por Poder

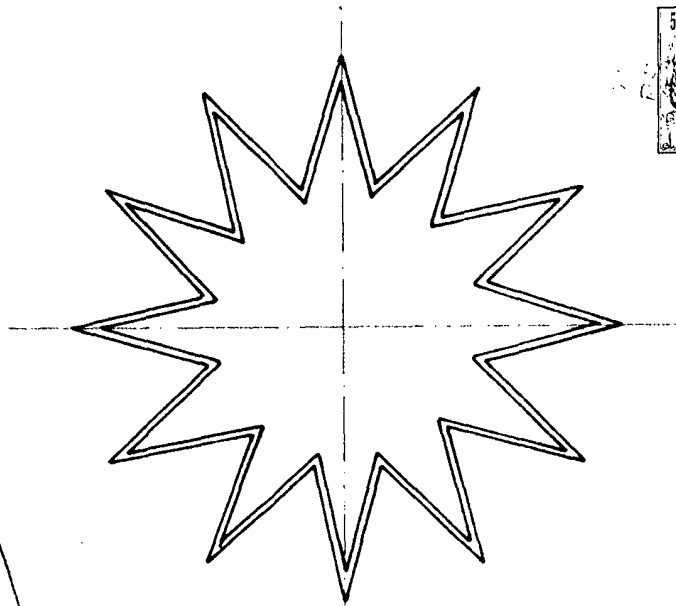


FIG. 1

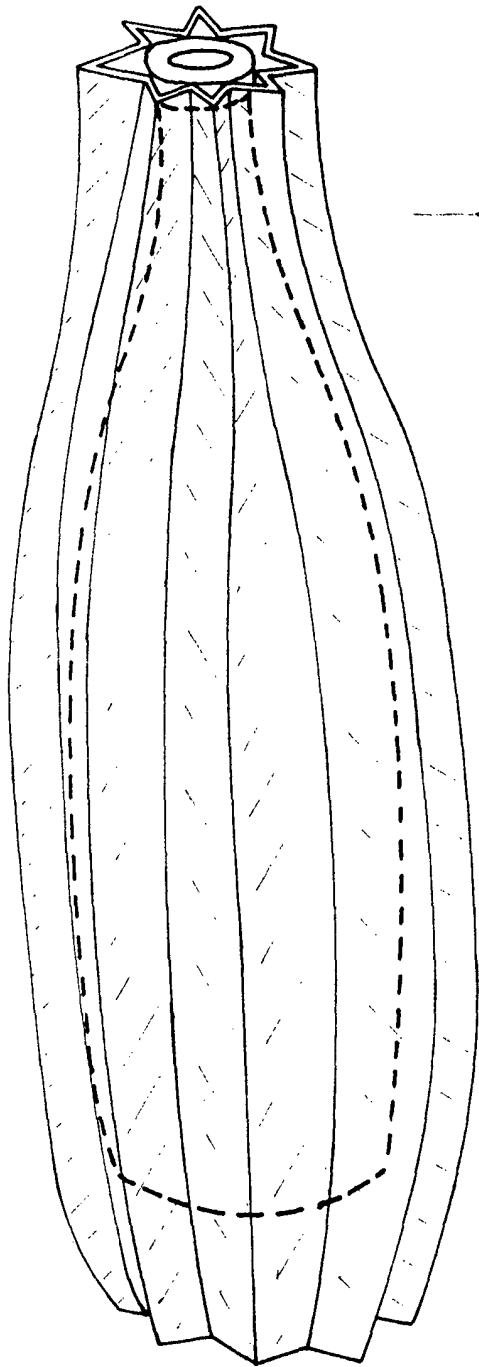


FIG. 3

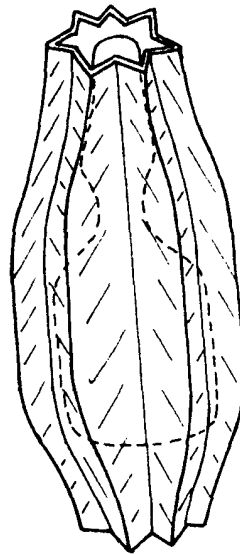


FIG. 2

Madrid, 12 de Mayo de 1.972

P.A.
CARLOS DE ARJONA Y SUZ

[Handwritten signature]